

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL
ECUADOR DEL TRES DE JULIO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

El día de hoy miércoles tres de julio del dos mil diecinueve, a las ocho trece horas, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón, Decano; Dr. Jorge Grijalva, Subdecano; Dr. Jorge Mosquera, Vocal Docente Principal; Dra. Martha Naranjo, Vocal Docente Principal; Dr. Richard Salazar, Director de Carrera. INVITADOS: Dr. Diego Luna, Presidente de la Asociación de Profesores; y, Srta. Linnete Jácome, Presidenta de la Asociación de Estudiantes.

Punto a tratar:

DIAGNOSTICO DE SITUACIÓN DE LA FACULTAD.

Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano. – Procede a realizar la presentación de un documento que ha sido expuesto al señor Rector, el cual, es una recopilación de lo que ha venido pasando en la Facultad y no se ha tenido respuesta, la Universidad poco o nada ha hecho por la Facultad; es necesario una reunión urgente con el señor Rector, por cuanto es urgente y prioritario obras de infraestructura en Uyumbicho y Quito, pues, la Facultad se está cayendo (documento que se anexa al acta como documento habilitante). Sugiere solicitar cita al señor Rector, a fin de ser recibidos los miembros de Consejo Directivo y representantes gremiales, para exponer las necesidades.

Dr. Diego Luna.- Creo que el señor Rector debe tener conciencia de esto, la Facultad no ha sido atendida. El planteamiento de ir a Tumbaco era lo más lógico, utilizar los mismos animales y los mismos equipos las dos facultades.

Dr. Jorge Grijalva.- La infraestructura es insuficiente, hace falta espacio, un edificio nuevo. Sugiero se invite al señor Rector a la reunión en las instalaciones de la Facultad.

Dr. Jorge Mosquera.- Sería importante realizar el proyecto de la hacienda El Rosario.

Luego de varias intervenciones, se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) Invitar al señor Rector a una reunión, en las instalaciones de la Facultad, a fin de exponer el plan de trabajo 2019-2024, en la que participarán docentes, así como también representantes de estudiantes, empleados y trabajadores.
- b) Socializar a través de sus representantes, a los agremiados

Siendo las trece horas cincuenta y cinco minutos, culmina la sesión de Consejo Directivo, firmando para constancia el Dr. Eduardo Aragón Vásquez, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada, que certifica.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO

Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

Consejo Directivo, sesión de 17 JUL. 2019

Resolución: Resolución

Dolores Pullas
SECRETARIO - ABOGADO